

ORD EXP...: N° 7766

EXP.: N° 38 XII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 583 de fecha 30 de abril de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 15.
Expropiación para la obra "Camino
Mejoramiento Ruta 9 Punta Arenas -
Fuerte Bulnes, Sector Río Amarillo - Fuerte
Bulnes Km. 34,07810 al Km. 42,03000, XII
Región de Magallanes y La Antártica
Chilena".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 25 de octubre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **RAÚL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**, otorgada en la Notaría de **Punta Arenas**, de don **Horacio Silva Reyes**, de fecha **6 de agosto de 2010**, Repertorio N° **1716-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1295 vta. N° 2336**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Punta Arenas**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **583 de 30 de abril de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$3.712.275.-** a la orden de don **RAÚL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. XII Región – Punta Arenas.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIGADA MORAIBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

494

IGB/BNC/ccf.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscales.
 - Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO N° 4246819

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Construccion Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD